

**Mensaje con motivo del primer año de gestión
del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México**

Jueves 14 de noviembre de 2024, 11:00 hrs.
Auditorio de la Planta Baja de la Torre de Rectoría

**Integrantes de la Junta de Gobierno y de la Junta de Patronos,
miembros del staff, directoras y directores aquí presentes;**

Señoras y señores;

- **Al cumplirse el primer año de mi gestión al frente de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, es propicio reflexionar pública y colectivamente sobre los logros alcanzados y los desafíos que se perfilan en el horizonte del país y de nuestra gran Universidad.**
- **La UNAM, como baluarte de la educación superior pública y autónoma en nuestro país, reafirma constantemente su compromiso con la excelencia académica, la investigación de vanguardia, la difusión cultural y el bienestar social.**
- **Lo hacemos conscientes de que estos pilares sostienen y dan sentido a nuestra misión científica, humanística y educativa.**

- **Durante el ciclo escolar 2023-2024, la UNAM ha consolidado su misión educativa mediante una comunidad de 373,682 estudiantes, de los cuales 62.5% cursan estudios de licenciatura, 28.7% están en bachillerato, 8.7% en posgrado, y un 0.2% en programas propedéuticos de la Facultad de Música. Esta pluralidad y magnitud de nuestra comunidad estudiantil refuerza nuestro compromiso con la formación de generaciones conscientes de su papel en la sociedad.**

- Para lograr esta meta, contamos con el respaldo, dedicación y pasión de una sólida planta académica de 42,615 docentes, de los cuales 12,465 son de tiempo completo, lo que garantiza una enseñanza de calidad en las diferentes áreas del conocimiento y nos plantea el desafío ineludible de mejorar las condiciones de trabajo del personal de asignatura, que son un componente fundamental de nuestra institución.
- Además, la Universidad Nacional ofrece una amplia y diversa oferta educativa que se adapta a las necesidades actuales y futuras del país. Esta incluye 133 carreras de licenciatura, 42 programas de posgrado con 95 planes de estudio de maestría y doctorado, 42 programas de especialización, 42 carreras técnicas y tres planes de estudio en el bachillerato.
- Con esta oferta académica, nuestra casa de estudios ratifica su vocación de brindar una educación integral y de calidad a miles de estudiantes, desde la iniciación universitaria hasta el posgrado.
- A partir de estos logros y esta diversidad académica, la Universidad Nacional reitera su compromiso con la movilidad social y la formación de profesionales competentes, ciudadanos críticos y responsables, y seres humanos comprometidos con el desarrollo de México y del mundo.

- Me gustaría destacar algunos logros puntuales que reflejan el impacto y la responsabilidad de nuestra casa de estudios:

□ ***Reconocimiento Internacional en Rankings Universitarios:***

- En el *QS World University Ranking 2025*, la UNAM alcanzó el lugar 94 a nivel global, siendo la única institución mexicana entre las primeras 100 y la segunda mejor evaluada de Latinoamérica. En el ranking de 2024, en Artes y Humanidades ocupamos el lugar 20 a nivel mundial, y en Ciencias Sociales y Gestión, el 23.

- **En cumplimiento del Reglamento de Planeación de nuestra Universidad, se presentó el *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027*:**
 - **El plan está estructurado en siete ejes rectores, dos ejes transversales, 49 líneas programáticas y 296 proyectos. El PDI es resultado de una amplia consulta universitaria, prioriza la igualdad de género, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades sociales y territoriales. Fortalece el papel de la UNAM como un espacio de deliberación democrática y de formación, innovación y cohesión social, orientado a enfrentar los retos de este siglo.**

- **Un aspecto central del Plan es la *Reestructuración Administrativa para Fortalecer la UNAM y su Comunidad*:**
 - **Durante este año, se realizaron importantes ajustes en la estructura de la UNAM para responder a los retos actuales y mejorar la atención a la comunidad universitaria.**
 - **En marzo, se reestructuró la Secretaría General, dando lugar a la *Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital* y a la *Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos*, con el objetivo de fortalecer la educación abierta y digital, así como la evaluación e innovación educativa en todos los niveles.**
 - **En junio, se creó la *Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria* para impulsar el análisis y seguimiento de proyectos de transformación institucional en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027, promoviendo una amplia participación de la comunidad en la toma de decisiones. El día de ayer hubiéramos instalado el Consejo Asesor de la Coordinación, pero el lamentable fallecimiento del doctor Humberto Muñoz, investigador emérito de nuestra Universidad y quien había aceptado ser parte del mismo, motivo que se pospusiera dicha ceremonia. La transformación que se propone con participación de la comunidad propone reformas institucionales, académicas, normativas y de gestión.**

- Finalmente, en septiembre, se establecieron dos nuevas secretarías: la **Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria** y la **Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria**, enfocadas en brindar un entorno seguro y de apoyo para estudiantes, docentes y personal administrativo, respondiendo a las necesidades actuales de nuestra comunidad universitaria.
- Una prioridad de este primer año de gestión ha sido el **Programa de Rehabilitación de Espacios en el Bachillerato**, impulsado por la Secretaría General con el apoyo de la Secretaría Administrativa y del Patronato Universitario:
 - Con una inversión de 128.2 millones, concluimos la primera fase de un amplio programa de rehabilitación de espacios en los 14 planteles del bachillerato y de iniciación universitaria (octubre de 2024). Se renovaron 133 núcleos sanitarios, beneficiando a más de 107 mil estudiantes. La segunda etapa, que iniciará en diciembre, incluirá el remozamiento de instalaciones deportivas y la colocación de velarias.
- Por lo que respecta al **Fortalecimiento de la Transparencia y Ética Universitaria**:
 - El H. Consejo Universitario aprobó en su sesión de octubre el **Reglamento General para la Operación y Asignación de Becas** y el **Reglamento del Comité Universitario de Ética**, con el objetivo de establecer procesos justos en la asignación de becas y promover un ambiente de respeto e integridad en todas nuestras actividades.
- Otra línea de trabajo relevante ha sido la **Innovación en Programas Académicos**:
 - En diciembre de 2023, se creó la Especialización en Medicina Paliativa, respondiendo a las demandas de formación en áreas de salud y bienestar.
 - La creación del Instituto de Geociencias en Juriquilla (marzo de 2024), promueve la investigación en ciencias de la Tierra y el desarrollo sustentable, consolidando a la UNAM como un referente en estos campos.

□ Por lo que respecta a la ***Expansión y divulgación Científica:***

- La Universidad fue vanguardia nacional en la observación del eclipse del 8 de abril, así como en la explicación del fenómeno por expertos.
- Se instaló en San Pedro Mártir, el telescopio robótico Colibrí, en colaboración con Francia, con lo que el Observatorio Astronómico Nacional se mantiene como un observatorio de punta.
- Mediante la implementación de ecotecnologías sostenibles se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de miles de personas en comunidades rurales e indígenas.
- Se continuó el impulso de la exploración espacial, mediante convenios con la NASA y se celebró con éxito la semana pasada, la noche de las estrellas, con la asistencia del astronauta de origen mexicano, José Hernández.

□ ***Difusión de la cultura:***

- Entre otras actividades, se llevó a cabo un magno concierto de la Orquesta Sinfónica de Minería en las Islas de CU, al que asistieron miles de personas.
- Como parte del Festival Cultura UNAM, se presentaron renombrados tenores mexicanos en la Sala Nezahualcóyotl: Rolando Villazón y Arturo Chacón.
- En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, se integró el Fondo Universitario de Arte de los Pueblos Originarios, con más de 15 mil 500 piezas.
- A partir de marzo, TV UNAM, comenzó transmisiones con una nueva señal en Very High Frequency, con un alcance potencial de 22 millones de personas.
- El Espacio Escultórico y la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel fueron galardonados con el Premio Internacional para el Paisaje Carlo Scarpa.

□ ***Vinculación:***

- En marzo, conjuntamente con ANUIES, se llevó a cabo la Cumbre de Rectoras y Rectores México-España, fortaleciendo los lazos académicos con universidades e instancias de gobierno españolas.
- En una discusión plural, se llevaron a cabo en diferentes espacios universitarios, los Foros de la Reforma Constitucional en materia de Justicia.
- Una vez más, la UNAM fue solidaria con las poblaciones afectadas por fenómenos de la naturaleza, como el huracán John, que golpeó las costas de Guerrero. Fueron enviadas alrededor de 200 toneladas de ayuda a la Universidad Autónoma de Guerrero para su distribución a la población guerrerense.

□ **Consejo Universitario:**

- Este año, el Honorable Consejo Universitario otorgó el emeritazgo a tres distinguidas profesoras y un profesor y a cinco destacados investigadores y una investigadora, en reconocimiento a sus notables trayectorias en la docencia y la investigación.
 - Este honor fue concedido: en diciembre de 2023, a la doctora Judit Bokser; en marzo, a los investigadores Julia Tagüña Parga y Arturo Menchaca Rocha; en agosto, a la profesora Laura Hernández Guzmán y a los investigadores Federico Páez Osuna, Daniel Ignacio Piñero Dalmau y Enrique González González; y en octubre, al investigador Gerardo Suárez Reynoso, la profesora Lena Ruiz Azuara y el profesor Jorge Arturo Meave del Castillo. Su labor ha sido fundamental para el crecimiento de nuestra universidad y su impacto académico resuena tanto a nivel nacional como internacional.
- En octubre de 2024, se renovó el Consejo Universitario, con la toma de protesta de 92 nuevos consejeros alumnos y dos investigadores, alcanzando 338 integrantes. Este órgano colegiado refleja la diversidad de nuestra comunidad y su compromiso con la misión de esta casa de estudios.

- Desde el inicio de la gestión se dio un impulso importante a la docencia, particularmente al Bachillerato. En marzo 2024, el Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2023 en la que se destinó el 61.8% a la docencia.
- El pleno del Consejo designó como nuevos miembros de la Junta de Gobierno a la Dra. Silvia Giorguli en marzo de 2024 y al Dr. Renato González Mello en agosto de 2024.

□ ***Eventos conmemorativos:***

- Este año, celebramos aniversarios importantes que destacan la continuidad y relevancia de nuestras instituciones. En abril, la FES Cuautitlán, primera unidad multidisciplinaria de la UNAM, cumplió 50 años de vida; en agosto, la Facultad de Filosofía y Letras conmemoró su centenario; en septiembre se festejaron los 80 años de la primera sede en el exterior, en San Antonio, Texas; y en noviembre, el Instituto de Biología celebró 95 años de contribuciones esenciales al conocimiento y la preservación de nuestra biodiversidad. El próximo sábado 16 de noviembre, el Servicio Sismológico Nacional cumplirá 95 años de estar bajo la responsabilidad de la Universidad Nacional.
- Mención especial merece la decisión del Senado de la República de inscribir en letras de oro, en el Muro de Honor, el nombre y lema de la Universidad.

□ En cuanto al ***Impulso a la Educación a Distancia:***

- Con la implementación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias, aprobado por el H. Consejo Universitario en octubre de 2024, ampliamos la educación a distancia, permitiendo a más estudiantes de distintas regiones del país y del extranjero acceder a educación de calidad.

- **Estos logros no deben hacernos perder de vista los múltiples desafíos que enfrentamos dentro de nuestro sistema educativo y como sociedad.**
- **Para hacerles frente contamos con muchas herramientas, pero una esencial es la autonomía universitaria. Conquistada hace 95 años, continúa siendo un bastión que debemos preservar y defender.**
- **Este atributo nos permite llevar avante una vida institucional democrática y colegiada, y definir nuestras políticas académicas, de investigación y de difusión cultural, siempre en consonancia con las necesidades de la sociedad.**
- **Además, debemos considerar que la suficiencia de recursos es primordial para cumplir nuestra misión; la educación superior pública de calidad requiere inversión sostenida en infraestructura, en la actualización de programas académicos y en la promoción de la investigación. De lo contrario, se experimentan retrocesos que comprometen seriamente la capacidad del país para crecer y alcanzar un desarrollo ambientalmente equilibrado y económica y socialmente incluyente. Durante los últimos seis años la Universidad ha aumentado su matrícula en 24,167 estudiantes, aún cuando el presupuesto prácticamente no ha experimentado un crecimiento en términos reales. Reafirmamos nuestra disposición a seguir aumentando la matrícula, siempre y cuando haya condiciones apropiadas para ello. Un esfuerzo renovado para incrementar nuestra oferta académica requiere del apoyo suficiente para garantizar la calidad de las instalaciones y los servicios que se brindan a los estudiantes y las condiciones de trabajo y remuneraciones del personal académico y administrativo. Sabemos que hay muchas restricciones económicas, pero apostar por la educación siempre será apostar por un mejor futuro para México.**
- **En este contexto, la UNAM reafirma su obligación y determinación con la transparencia y la rendición de cuentas. Cada peso asignado es administrado con responsabilidad, buscando siempre el máximo beneficio para nuestra comunidad y para el país.**

- **Por estas razones, la Universidad Nacional Autónoma de México es más que una institución educativa; es un símbolo de las aspiraciones y esperanzas de nuestra nación. Es un espacio donde convergen la tradición y la innovación, donde se forjan las ideas que transforman a México.**
- **Agradezco profundamente a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Estudiantes, personal académico, personal administrativo y a las egresadas y egresados que han hecho posible que la Universidad Nacional continúe siendo un espacio plural y libre de reflexión, diálogo y contribución al desarrollo sociocultural de México.**
- **Su dedicación e inagotable trabajo son la esencia de nuestra Universidad. Les pido alimentar y compartir una convicción universitaria esencial: que la educación superior pública, la investigación, la extensión de la cultura y la divulgación son las herramientas más poderosas para construir un futuro más justo y próspero para todas y todos.**

- **Hoy, al cumplirse el primer año de esta gestión, celebro junto a ustedes los avances que nuestra gran Universidad ha llevado a cada rincón, especialmente donde más se necesita.**
- **No somos una casa de estudios dentro de sus muros; nuestra presencia se manifiesta en cada comunidad, ecosistema y hogar donde compartimos y creamos conocimiento para transformar vidas y realidades.**
- **Sin lugar a duda, en este primer año hemos dado pasos firmes hacia un futuro más justo, equitativo, sostenible y próspero para todas y todos. Les invito a continuar en este camino con ánimos renovados y con la certeza de que la UNAM demuestra que es mucho más que cifras, aulas y laboratorios: es una plataforma insustituible de transformación social y un motivo de orgullo para México.**

“Por mi raza hablará el espíritu”.